

Loja, 08 de Marzo de 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA & LOZANO AML S.A."**

Ciudad.-

Ref.: Informe de Gerencia

De mis consideraciones:

Por medio del presente y como Gerente de esta compañía, dando cumplimiento con las disposiciones de Ley de Compañías, y a fin de que la Superintendencia de Compañías cuente con los elementos de juicio sobre las actividades que realiza la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA & LOZANO AML S.A."**, y como resultado pongo a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que han sido elaborados y presentados de acuerdo a los requerimientos de los entes reguladores. La información de los mismos se constituye en una herramienta fundamental para analizar financieramente el crecimiento de la misma en el futuro.

Luego de haber concluido el ejercicio económico, la compañía ha cumplido con las disposiciones generales de los organismos de control, así como las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia y la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular de importancia de informar y esperando haber cumplido con los objetivos de la empresa me suscribo.

Atentamente:



Ing. Alvaro Oswaldo Medina Lozano

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE
"TRANSPORTE PESADO MEDINA & LOZANO AML S.A."**